



HUMEDALES COSTEROS

RED DE HUMEDALES DE LA COSTA ÁRIDA DEL PACÍFICO SUDAMERICANO

Lineamientos para postulación al Fondo

Fecha límite para recibir postulaciones: 15 Mayo del 2019

Ustedes pueden ser parte de un programa para apoyar colaborativamente la implementación del Plan de Acción para la Conservación de Humedales Costeros y Aves Playeras en la Costa Árida del Pacífico Sudamericano.

El objetivo de este documento es proporcionarles el marco conceptual y recomendaciones para redactar su proyecto.

Las propuestas a considerar en el concurso consisten en la ejecución de diferentes componentes del **Plan de Acción**, los cuales se desglosan bajo de los enfoques generales:

- **Educación ambiental**
- **Difusión y capacitación**
- **Investigación**
- **Fortalecimiento de la gobernanza**
- **Manejo y uso de Humedales**

En este contexto se busca incentivar proyectos que consideren:

- Crear ejemplos replicables de la implementación de los respectivos componentes del plan de acción (efecto multiplicador).
- Incentivar la participación intersectorial, con el involucramiento de partes interesadas de otros sectores pertinentes
- Colaborar con los socios a través de la red de la iniciativa.
- Ser eficientes en el uso de los fondos y/o apalancamiento de fondos adicionales (match funding).
- Involucrar a las comunidades locales y al público en general
- Ejecutar el proyecto con conciencia ambiental
- Obtener resultados sostenibles

- Aplicar y promover la aplicación de manuales pertinentes (Ramsar, etc.) y estrategias (estrategia nacional de humedales, estrategia de conservación de aves playeras de la ruta del Pacífico de las Américas)
- Integrar el proyecto de forma eficiente y sensible en su entorno (coordinación con las partes interesadas y socios, y vinculación con otros proyectos)
- Hacer uso de conceptos innovadores en la implementación de los diferentes componentes del Plan de Acción

Generalidades de la Propuesta

- **Extensión** – La propuesta del proyecto no debe superar las 8 páginas tamaño A4 (incluyendo referencias).
- **Fuente** – Utilizar fuente Arial Tamaño 11 para el cuerpo del texto; los títulos y subtítulos en negrita con tamaño 12 y 11 respectivamente, espacio de 1.15 entre líneas y entre 6pt y una línea entera entre párrafos.
- **Márgenes** – Utilizar márgenes normales en todo el texto (separación vertical y horizontal de 1 cm).
- **Materiales de apoyo** – Usted puede incluir imágenes, mapas y / o gráficos sin exceder la extensión de la propuesta (8 páginas).
- **Informes de proyectos o estudios previos** – Si el proyecto se basa en trabajos previos y los informes o estudios referenciados no fueron publicados y/o no son de libre acceso, los puede enviar por separado como anexo a la propuesta
- **Retroalimentación y apoyo** – Usted puede solicitar retroalimentación o apoyo en cualquier momento enviando su propuesta con anticipación y por último no más tarde de 15 días antes de a la fecha límite o contactándonos en info@humedalescosteros.org
- **Documentos solicitados** Usted deberá presentar adjunto a su propuesta de proyecto los siguientes documentos:
 1. Carta de presentación de su organización (1 página), Describiendo la su misión, visión y proyectos desarrollados. Debe incorporar información sobre la forma legal de su organización (ONG ambientales, Fundación sin Fines de Lucro, Universidades etc.).
 2. Currículo del responsable del proyecto
 3. Cartas de apoyo de los socios de proyectos, de quienes depende su exitosa ejecución.

- **Envío** – Mande su proyecto a concurso@humedalescosteros.org su proyecto debe incluir la propuesta y los demás documentos solicitados en el orden descrito. Envíe su propuesta en un solo archivo PDF (eventuales anexos se envía en otro correo aparte) y utilice los siguientes criterios para nombrar el archivo: (nombre de su organización; fecha de la entrega de la propuesta). El correo con el que envía su propuesta debe tener los siguientes datos de contacto:
 - Dirección postal, correo electrónico y número del teléfono de su organización
 - Correo electrónico y número de teléfono del responsable

Asegúrese que su propuesta este en el ámbito geográfico de esta iniciativa!

Plazos del concurso

- **2 de Febrero 2019** Lanzamiento sitio web del concurso y difusión del plan de acción
- **2 Febrero al 15 de Mayo 2019** Recepción de propuestas de proyectos
- **15 Mayo a 30 de Junio 2019** Proceso de selección de proyectos
- **1 Julio 2019** Notificación de proyectos seleccionados
- **1 Agosto 2019 al 1 Agosto 2020** Ejecución de Proyecto
- **30 de Noviembre del 2020** *plazo a proyectos de ejecución extendida (justificados)*

Narrativa de la Propuesta

1. Título

2. Introducción – Su introducción debe proporcionar los antecedentes necesarios para comprender su proyecto.

- Especificación del alcance geográfico (nombres y ubicación del humedal / grupo de humedales)
- Descripción general del proyecto
- Motivación para realizar el proyecto
- Identificación de enfoque/s, estrategia/s y actividad/es respecto al Plan de Acción

3. Antecedentes

- Descripción del sitio (tipología, especies emblemáticas, usos de tierra, significado para la comunidad... etc.)
- Situación inicial; describe la situación actual y define el problema
- Partes interesadas; define los socios y grupos de interés

4. Organización ejecutora

- Aportes específicos; las capacidades que dispone para realizar el proyecto
- Relación; su vínculo con el sitio y su cooperación con los partes interesadas
- Rol; relevancia referente a la conservación en el sitio de ejecución

5. El Proyecto

Su propuesta debe estar vinculada al plan de acción de la iniciativa

Para ello debe seleccionar algún(os) de los 5 enfoques propuestos en el plan de acción (*Educación ambiental; Difusión y capacitación; Investigación; Fortalecimiento de la gobernanza; Manejo y uso de Humedales*) de la iniciativa.

Asocie el enfoque a alguna estrategia, describiendo el conjunto de las actividades a través de las cuales se desarrollará su propuesta. Su proyecto puede integrar más de un componente del plan de acción, e incorporar más de un enfoque, asociado a una/s estrategia/s, considerando siempre el cumplimiento de las metas del plan de acción.

Al desarrollar su propuesta es necesario que defina:

-Actividades; Describa el conjunto de actividades a través de las cuales se desarrollará su proyecto, las actividades deben ser específicas, alcanzables, relevantes y de duración determinada. Detalle eventos y acciones, incluya e identifique todos los pasos claves de cada actividad y defina las partes interesadas directamente involucradas en ellos. Indique un responsable y determine un tiempo acotado para su ejecución.

-Indicadores de éxito En base a las actividades y metas de su proyecto, establezca los indicadores que permiten hacer seguimiento al logro de resultado esperado.

Incluya indicadores para cada actividad y su respectiva meta, de forma que les ayuden a medir el éxito de su proyecto. Los indicadores son hechos o expresiones concretas y cuantificables, cuyos valores permiten medir la eficacia y eficiencia en alcanzar las metas por medio de las respectivas actividades ver **Tabla 1:** Tabla relacional

Enfoques	<i>Especifica uno(os) de los 5 enfoques del plan de acción</i>
Estrategias	<i>Definen el marco estratégico bajo del cual se desarrolla las actividades</i>
Actividades	<i>Describe las actividades que pretende realizar en el marco del proyecto</i>
Metas	<i>Describe las metas relativos a cada actividad</i>
Indicadores	<i>Establezca los indicadores que permiten hacer seguimiento al logro del resultado esperado</i>

Responsable	<i>Nombra las personas que tienen bajo sus responsabilidades la ejecución de cada acción</i>
Partes interesadas	<i>Define los socios y partes interesadas involucrados y describe brevemente sus respectivos roles</i>
Tiempo	<i>Determine el lapso de tiempo de ejecución de cada una de las acciones</i>
Resultados esperados	<i>Define concretamente los beneficios que se espera obtener una vez realizada la acción</i>

6. Cronograma

Define el tiempo previsto que dedicará a cada tarea o actividades en la ejecución del proyecto.

Tabla 2: Cronograma del proyecto

Actividades y Tareas	Etapa 1				Etapa 2				Etapa 3				Etapa 4*				
	01.08.19 – 30.11.19				01.12.19 – 31.03.20				01.04.20 – 31.07.20				01.08.20 – 30.11.20				

*en caso particulares

7. Presupuesto y justificación

Las actividades deberán estar vinculadas al presupuesto descrito en la siguiente sección.

El presupuesto es el reflejo financiero de su propuesta; por lo tanto, debe identificar todos los costos relacionados con la planificación e implementación de su proyecto, costos administrativos y cualquier costo por partes de terceros. La estructura del presupuesto debe reflejar los gastos asociados con las diferentes etapas que se indiquen en la línea de tiempo del cronograma del proyecto (Tabla 2).

A cada proyecto se le podrá otorgar entre 5.000 y 12.500 euros para su desarrollo durante el plazo máximo de un año desde el **1º Agosto 2019 al 1º Agosto 2020** y en casos particulares dónde las actividades dependen de la agenda de otros (por ejemplo calendario escolar) se puede prolongar para 4 meses adicionales.

Después de completar el presupuesto, incluya una justificación presupuestaria. La justificación debe ser una narración de por qué necesita las actividades enumeradas. Para ayudar a los revisores a tener una visión más clara de su presupuesto, siga el mismo orden que en la Tabla 3

Tabla 3: Justificación presupuestaria

Concepto	Fondo Concurso Humedales Costeros	Otras fuentes	Total Proyecto
Fondos de proyecto	5.000 -12.500 euros		
Actividad			
Total			

8. Informes y Evaluación

Cada proyecto será acompañado durante su fase de ejecución por un supervisor externo, cuyo rol consiste en facilitar apoyo técnico en la medida que sea requerido y en la evaluación del proyecto.

Durante el desarrollo del proyecto el responsable de éste deberá presentar breves informes de avance al final de cada una de las etapas (cada 4 meses). Se debe reportar sobre el estado de avance del proyecto, respecto de las actividades establecidas en cronograma, sobre circunstancias imprevistas que afecten la ejecución y se debe aportar información y material fotográfico y/o audiovisual para la difusión de la iniciativa. Las noticias de las actividades, eventos y logros de los proyectos, se comunicarán a través del boletín del sitio web.

Al final, se entregará un informe que contenga todos los aspectos del desarrollo y resultados del proyecto, una evaluación de los logros reflejada en los indicadores de éxito y el informe financiero completo.